



Expediente: 1312/24-D3

Carátula: BRITO LAURA CECILIA C/ SANATORIO 9 DE JULIO SA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20346042118 - BRITO, LAURA CECILIA-ACTOR

27324132444 - SANATORIO 9 DE JULIO SA, -DEMANDADO

90000000000 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1312/24-D3



H105036407567

Juicio: BRITO LAURA CECILIA c/ SANATORIO 9 DE JULIO SA s/ COBRO DE PESOS -Expte: 1312/24-D3. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Proveyendo la presentación de la letrada PEREZ LUCENA:

1. Se tiene presente la exhibición de documentación realizada por la letrado apoderado de la parte demandada, para su valoración en definitiva. Póngase a conocimiento de las partes.
2. Hacer saber que en los términos de lo previsto por el art. 177 de la Ley 9531 el presentante se constituye en el carácter de depositario judicial y la documentación física deberá estar a disposición y ser presentada en la Secretaría del Tribunal en caso de ser requerida en el plazo que se fijará a tal fin, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los art. 137 y 138 del CPCyC Supletorio al fuero. FCT Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 25/09/2026

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.